

# Conceptos del Derecho Espacial: temporalidad y territorio en la conquista del cosmos.

Juan Pablo Niemes.

Cita:

Juan Pablo Niemes (2024). *Conceptos del Derecho Espacial: temporalidad y territorio en la conquista del cosmos. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/238>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/Y8X>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Conceptos del Derecho Espacial: temporalidad y territorio en la conquista del cosmos.**

Juan Pablo Niemes (ISP "Joaquín V. Gonzalez"/UNSAM)  
juan.niemes@bue.edu.ar

**Resumen:** La cibernética y la astronáutica se desarrollaron en el siglo xx a la luz de las mutaciones de la sociedad moderna. Tanto una como otra se constituyeron como campos científicos y se retroalimentaron configurando una nueva era para la exploración espacial humana. El derecho como ciencia debió asimilar y regular estos cambios innovando y creando conceptos que den cuenta de su funcionalidad en una complejidad social creciente.

**Palabras claves:** Historia conceptual; Cibernética; Sistemas Sociales; Astronáutica; Exploración Espacial.

### **Presentación:**

El derecho espacial emergió con fuerza en el mundo occidental luego de la segunda mitad del siglo XX en el marco de la denominada "carrera espacial". Algunos juristas y especialistas venían trabajando en este incipiente campo desde décadas anteriores. Indagar en la historia de sus conceptos nos ofrece múltiples aristas de análisis.

De manera sincrónica a los grandes cambios geopolíticos, los desarrollos de la cibernética (N. Wiener) que se dieron luego de la Segunda Guerra Mundial tuvieron consecuencias cruciales en las comunicaciones y la comprensión de diversos fenómenos, incluidos los sociales, los cuales emergieron en un mundo totalmente distinto a siglos precedentes.

La atención puesta a la cibernética, dada su influencia, en nuestro análisis obedece a una creciente automatización de los procesos, tanto laborales y científicos como en aplicaciones cotidianas.

Por un lado, una indagación retrospectiva advierte una fuerte carga temporal ya que, por lo general, dichos términos refieren al futuro de las misiones y colonización, junto a los posibles problemas que éstas acciones plantean. El futuro así emerge en los conceptos del derecho espacial a través de la incidencia de los desarrollos tecnológicos.

Por otro lado, resulta difícil de sortear una cuestión crucial de la naturaleza jurídica de la codificación de la dimensión ultraterrestre: ¿cómo es posible pensar y aplicar conceptos terrestres en ámbitos alejados de nuestro planeta?.

Aquí, tanto la cuestión temporal como la cuestión espacial desatan muchos interrogantes en torno a la construcción histórica de la semántica del derecho espacial.

### **Problemática:**

El desarrollo, aplicación y debate de éstos términos ofrecen la posibilidad de controlar jurídicamente un ámbito ajeno a la naturaleza terrestre, aunque subyace una pregunta: ¿Cuán efectiva será la aplicación teniendo en cuenta las distancias entre los cuerpos celestes?. ¿Cuál es el lugar de la dimensión territorial si es que este concepto tiene validez de aplicación?.

Estos interrogantes se abren en la medida en que cada vez más se acrecientan los desarrollos en astronáutica, cibernética, inteligencia artificial, machine learning y otras disciplinas que contribuyen a la conquista del espacio.

El crecimiento de la tecnología acrecienta la incertidumbre, con ello las relaciones temporales entre pasado y futuro se distancian cada vez más.

### **Conclusiones tentativas:**

En las últimas décadas los abordajes de conceptos de exploración espacial experimentaron un giro significativo; pasaron de estar referidos a una búsqueda de prestigio y de imagen de poder para estar orientados al desarrollo de negocios. Esto queda evidenciado, por ejemplo, en el derecho de comunicaciones satelitales y todas sus implicancias.

Pero también se abren interrogantes sobre conceptos como territorio y su sentido fuera del planeta tierra. Como así también el factor temporal que afectará la distancia y la aplicación de dicho derecho.

Tanto la estructura social de la modernidad y su semántica comparten una correspondencia frente a los cambios extralingüísticos.

Un análisis en el siglo XXI para dichos fenómenos del pasado debe contar con soportes teóricos que den cuenta la complejidad de los cambios sociales que aún continúan su marcha. Tanto la historia conceptual, como la cibernética y la teoría de sistemas permiten observar algunos de estos cambios.

## **Bibliografía:**

Josetxo Beriain (1996). *La integración en las sociedades modernas*. Anthropos. Barcelona.

Aldo Armando Cocca. *Teoría del derecho interplanetario*. Editorial bibliográfica Argentina. Buenos Aires, 1957.

Aldo Armando Cocca. *Reflexiones sobre derecho interplanetario*. Rosario, 1958.

Matthew Brzezinski (2007). *Red Moon Rising. Sputnik And The Hidden Rivalries That Ignited The Space Age*. Times Books, New York.

Benjamin Coriat (1982). *El Taller y el Cronómetro*. Siglo XXI.

Benjamin Coriat (1992). *El Taller y el Robot*. Siglo XXI.

Christian Girard (2021). From Cybernetics to Systems Theory in the First Space Age: Observations on the Pilot Problem. Disponible en: [file:///Users/usuario/Downloads/aradman,+FP28+01+Girard%20\(3\).pdf](file:///Users/usuario/Downloads/aradman,+FP28+01+Girard%20(3).pdf)

Reinhart Koselleck (2018). *Sediments Of Time. On possible histories*. Stanford University Press.

Reinhart Koselleck (1993). *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós, Barcelona.

Niklas Luhmann (1998). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*. Anthropos.

Niklas Luhmann (1997). *Observaciones de la modernidad*. Paidós, Barcelona.

Tiqqun. *The Cybernetic Hypothesis*. Version on line (última entrada 7/2024): <https://theanarchistlibrary.org/library/tiqqun-the-cybernetic-hypothesis>

Heinz Von Foerster (1991). *Las semillas de la cibernética*. Gedisa editorial.

Norbert Wiener (1988). *Cibernética y sociedad*. Editorial Sudamericana

Silvia Maureen Williams. *El impacto tecnológico en el derecho internacional contemporáneo*.  
Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. 1982.